0977-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal que el día veintinueve de agosto del año 2014, se notificó con copia debidamente certificada del auto que antecede, al señor Franklin Ariosto Reyes Bone, mediante boleta entregada en el casillero constitucional Nº. 143 y el casillero judicial Nº. 2131; al señor Procurador General del Estado, se remitió mediante Oficio Nº. 164-CC-FMJV-JC-2014; y, para la notificación a los jueces de la Sala Única de la Corte Provincial de Justicia de Esmeraldas, se remitió mediante Oficio Nº. 162-CC-FMJV-JC-2014, al Abg. Carlos Luis Quiñónez Quiñónez, Profesional de la Oficina Regional de Esmeraldas de la Corte Constitucional, quien ha dado cumplimiento a dicha diligencia, tal como consta de la documentación que adjunto.- **Lo Certifico.-**

Rodrigo Ugsha Cuyo
ACTUARIO

CORTE CONSTITUCIONAL
ACTUARIO